

Periódico semanal

de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 10 de Diciembre de 1893.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

## TILA Y MOSTAZA, Genialidades poéticas DE JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

También se han puesto á la venta bonitos calendarios de pared y tacos sueltos para los mismos.

### ¡Al Grano!

Es una gran verdad, de todos conocida, la que encierra el aforismo latino, *in medio consistit virtus*, pues siempre los extremos son viciosos, y lo mismo se peca por carta de más que por carta de menos.

Pero una cosa es considerar las cuestiones en su justo medio, huyendo de extremos perniciosos y otra cosa es andar con medias tintas, sin un criterio firme y determinado, balanceándose de derecha á izquierda, sin dar muestras de qué lado se decidirá la posición definitiva.

He aquí, pues, que además de los criterios radicales y de los oportunistas ó eclécticos, los hay también de *balancin* ó de *mariposa*, que revolotean de flor en flor, libando de aquí y de allá, pero sin fijarse en parte alguna.

Y esta clase de criterios la entendemos, no ya muy distante de los partidarios de un justo medio, sino que la reputamos mil veces más funesta que la que abraza exagerados extremos.

Sugiérenos estas reflexiones el modo cómo hemos visto tratada la tan debatida cuanto trascendental cuestión de cereales, bajo el aspecto arancelario.

Los partidarios resueltos del libre-cambio han dado ya su opinión en el asunto infinidad de veces; y acertada ó errónea que sea, sus términos no admiten duda porque son explícitos, categóricos. Los proteccionistas convencidos tienen también pronunciado su fallo hace tiempo, cimentándolo

de un modo clarividente, no ya en sus doctrinas, si no en los hechos consumados. Unos en lo falso, otros en lo cierto, todos se dejan comprender por el más lerdo, y para nadie son un geoglífico sus afirmaciones.

Pero esa nueva secta, que nada puntualiza, que se ocupa de lo accesorio y desdeña ó pasa como sobre ascuas por lo principal, trata la cuestión aludida de un modo tan nebuloso é inseguro, que no se acierta á entrever de sus asertos solución alguna, quedando solo en el ánimo la alternativa de si esa casta es vergonzante y timorata por natural apocamiento de sus afiliados, ó asolapada y artera por sobra de malicia y astucia en ellos.

Revela, cuando menos, poca firmeza de convicción ó desconocimiento de los fundamentos en que ésta debe asentarse, el afirmar, por un lado, que en nuestro país debe protegerse á la agricultura con derechos de Arancel, más no como providencia útil y necesaria, sino como medida inofensiva, que, sino hace bien, tampoco puede hacer daño, y el consignar, por otro lado, la esperanza de que tal medida no es bastante para amortiguar la oferta extranjera; y, en una palabra, pretendiendo disipar el temor de los librecambistas, de que el alza de derechos trae consigo la carestía del artículo, se abunda en su mismo miedo, evocando, para desvanecerlo, la seguridad de que la valla será franqueada á pesar de los derechos, y poniendo en tela de juicio las ventajas que el productor nacional reportaría de sacudir el yugo de la competencia extranjera.

Esta inseguridad en la doctrina sería su mayor refutación, si, desgraciadamente, no se hallase ya afirmada sobre bases robustísimas y sólidas, porque si el productor no había de salir ganando con la protección, ¿qué necesidad habría de recurrir á ella?

O en otros términos, y vamos al grano, que ya de grano se trata: si el labrador no ha de verse justamente remunerado en sus afanes, ¿á qué compelerle á que los multiplique; á qué estimularle á desarrollar los cultivos; á qué engañarle con una infundada y vana esperanza?

¿Sería, acaso, para beneficiar al consumidor, como quieren los libre-

cambistas? No, tampoco; pues este, sin pedir al labrador el doble sacrificio de su trabajo y de su ruina con solo su ruina tiene bastante para comer el *pan barato* ó al precio existente.

Sería, por tanto, un sacrificio malogrado por todos conceptos el que se impusiera el agricultor, afanándose para no salir de la penuria en que se encuentra

Felizmente, no sucederian así las cosas; y, sin que presumamos de oráculos, razonando modestamente podemos, no vaticinar, más sí deducir por modo cierto y evidente, que libertando al productor de una competencia insostenible, concediéndole libertad para crecer y desarrollarse, vería asaz remunerado en su trabajo, puesto que, por aquello de que los extremos se tocan, lo mismo es causa de *buen precio* la escasez, que la abundancia de las cosas.

Cuando domina la primera se encarecen en un sentido desastroso las cosas, cuando reina la segunda, éstas se pagan á buen precio.

Con la una ganan pocos y gimen en la miseria los más; con la otra, todos viven desahogados y prósperos.

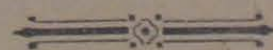
Y para comprender este fenómeno no hay que apelar á ciencia alguna, basta solo la observación y el raciocinio.

Un mismo precio, produciendo poco, no es remunerador; produciendo más, llega á compensar, y produciendo mucho, resulta lucrativo.

En este hecho se funda que muchos fabricantes extranjeros compitan ve tajosamente con los españoles; porque ganan menos y ganan más.

Por tanto, y en conclusión, al pedir, hoy por hoy, la protección arancelaria para el agricultor, sin perjuicio de recabarle luego otras medidas de protegerle que han de venir después, debe entenderse que por dicho medio ha de progresar y que, progresando, obtiene, por ende, mayor remuneración no solo por los motivos que se han indicado, sino también porque, siendo su progreso causa de riqueza, el consumidor entra así mismo en condiciones de pagar á mejor precio, consumiendo más.

Este es el *grano* que debe perseguirse; lo demás es andarse por las ramas.



## Tratado de Comercio.

Dice *La España Vinícola*.

«Se aproxima el mes de Enero sin que se haya dado solución alguna al grave problema que para entonces ha debido y debe ser resuelto con carácter más ó menos definitivo.

No es mucho, ciertamente, lo que se ha hecho en la materia; pero en cambio, lo hecho ó lo que se proyecta, es malo. Ministro de Estado el Sr. Moret, no habrá de extrañarse que salga de sus manos atra vez algo así como el famoso concierto con Inglaterra, en virtud del cual concedimos á esta nación todo lo que nos era dable otorgar sin que España obtuviera un beneficio positivo que mereciese el nombre de tal, sin que se acordara la menor ventaja á nuestros vinos comunes ó de pasto, ni á ninguno de los más importantes ramos de la producción nacional.

Aunque tarde, casi á última hora, la opinión se ha apercebido del alcance de la labor del Sr. ministro, y se apresta á demostrar el desagrado con que acoge la gestión del Sr. Moret en lo que á tratados ó convenios internacionales se refiere. Las quejas formuladas toman ahora cuerpo con alarmante rapidéz y el gran meeting que se celebra en Bilbao, nadie duda ya que será un acto de verdadera trascendencia.

La Cámara de Comercio de la invicta villa, ha dirigido una extensa circular á las demás Cámaras, exponiendo los perjuicios que á todos puede ocasionar el tratado con Alemania, y pidiendo que exciten á los productores para que defiendan los intereses del país. También se alude en la circular á los tratados con Inglaterra é Italia, igualmente funestos para la producción española.

A la importante reunión concurrirán numerosísimos representantes de Cataluña, Aragón, Navarra, Asturias, Guipúzcoa, Valencia, Vizcaya y otras provincias.

Además, existe la idea de que las representaciones de Barcelona vayan á Bilbao en tren especial para recoger á su paso los representantes de varias comarcas, creyéndose que en cada una de las estaciones tendrá lugar una manifestación local ó regional contra los proyectos del señor ministro de Estado. También se asegura que en Madrid se unirán á los representantes industriales los diputados á Cortes de las regiones interesadas.

Bien demostrado quedará en el solemne acto, cuya celebración se aproxima, hasta qué punto son ruinosos para la producción española los proyectos del Sr. Moret, de los que nada bueno se puede esperar á cambio de todo lo rechazable en ellos, con ser mucho. Las agrupaciones vinicultoras é industriales de casi todos los órdenes no podrán menos de dejar sentir con ocasión tan

propicia el peso de su legítima influencia en asunto que tanto interesa á la prosperidad de los intereses materiales de la nación; y es de creer que después del acto preparado en Bilbao, los convenios en cuestión no habrán de ser ratificados.

Allá veremos; pero en todo caso bueno será hacer constar que, de llevarse la cuestión á las Cortes, son ya á estas horas no pocos los diputados que están dispuestos y se disponen á impedir la ratificación, con el apoyo y el aplauso de los millones de españoles que no tienen asiento en el Parlamento.

El señor ministro de Estado ha emprendido una obra que no tiene más que un inconveniente, que él sabrá si es pequeño: haber provocado el enojo de la agricultura, la industria y el comercio de la nación que contribuye á administrar.

Las impresiones, sobre la política económica que habrá de desarrollar el nuevo Gabinete recientemente constituido en Francia por Mr. Perier, bajo el punto de vista de nuestras relaciones comerciales, no puede decirse que son satisfactorias, aunque tampoco tan pesimistas, como por alguien se ha pretendido.

El jefe de los proteccionistas, Mr. Meline, ha logrado que entreguen á dos amigos suyos los ministerios de Agricultura y de Comercio, á MM. Miger y Martí, proteccionistas rabiosos. M. Martí preside el grupo vitícola de la Cámara de diputados y es vicepresidente de la comisión de Aduanas.

Llevará al seno del gabinete con Mr. Viger, lugarteniente de Mr. Meline, el espíritu intransigente de los 256 diputados agrícolas, contra los cuales se estrellarán probablemente las tendencias librecambistas de messieurs Burdeau, Spuller y Raynal. Pero estos nombres, que ya citamos en nuestro número anterior al dar cuenta de la marcha de la crisis francesa, son garantía no despreciable de que el ultra-proteccionismo no habrá de prevelecer ni imponerse sin traba alguna.

Entretanto ignoramos aquí el régimen arancelario que se establecerá en Enero próximo.

En Consejo de ministros el Sr. Moret ha hecho observar que expirada la facultad de concertar *modus vivendi*, las prerrogas de ellos, como, el concertar otros nuevos, necesitaban en lo sucesivo la previa autorización de las Cortes.

Por lo que á la república vecina se refiere, parece que se han dado instrucciones á nuestro embajador en París, con objeto de que en cuanto quede constituido el nuevo Gobierno, entable una negociación para convenir en otro *modus vivendi* donde desaparezca ó se compense la facultad de disfrutar de los beneficios que otros países pueden obtener por debajo de la tarifa mínima.

En cuanto á Inglaterra y Alemania, que después de Francia son los países con los cuales mantenemos mayor comercio, se presenta la cuestión de no poder ponerse en vigor los tratados por carecer éstos de la autorización de las Cortes para su ratificación.

No se ha tratado aún del asunto en Consejo de ministros, sin duda porque el ministro de Estado está negociando la determinación del régimen que podrá observarse desde Enero.

Considérase segura la aprobación por el Reichstag del tratado de comercio entre Alemania y España, que la comisión parlamentaria que entendió en su exámen ha estimado ya ventajoso para los intereses del comercio y de la industria.

No lo dudamos.

## Variedades.

### EL PODER Y EL DERECHO.

Roncos bramidos se oyen allá lejos, muy lejos, como anuncio de próxima borrasca.

El mar embravecido arrolla cuanto en él cabalga,

El huracán desencadenado barre cuanto á su paso encuentra.

Destructora tempestad arrolla cuanto vive dentro del círculo de su poderosa acción.

El terbellino destructor arrastra violentamente los escombros de un pasado ruinoso.

El trueno resitena en las profundidades del espacio y el relampago ilumina, con su luz cardena, el suelo árido de la patria.

El rayo hiere y mata con instantánea velocidad.

En todas partes véanse vestigios de frondosidad destruida.

Nada queda ya en nuestro continente nacional.

Solo allá, en las soledades de un desierto, antes manantial riquísimo, un rincón donde llorar las desdichas de una patria destrozada.

Los alientos de la generación contemporánea envueltos en el caos de un mundo desconocido y obscuro, hallanse perdidos en las escabrosidades de una tolerancia criminal y mal entendida.

Vulnerado el derecho.

Conculcadas todas las iniciativas.

Muerto el pudor moral en la representación constituyente.

Espanta al conjunto racional un fantasma fatídico, de ancho manto, en cuyos pliegues esconde la acción jurídica de venerandas expansiones.

Existen en el suelo patrio dos poderes antitéticos; el poder de la fuerza representado por aquel fantasma, y el poder de la racionalidad, nacido éste de entre los combates por la vida, sublimados por los cantares de una nueva sociología, que

pugna juntarse con la tradición autoritaria.

La fuerza tradicional lucha por la autoridad: la razón lucha por el derecho.

Entre uno y otro hay un punto decisivo: el pasado que acaba y el porvenir que se alza potente de entre las ruinas ominosas de histórica tiranía.

Las luchas sangrientas que sostienen estos dos colosos han de acabar, forzosamente, mordiéndose el polvo del vencido, el anacrónico: representación del antiguo sér.

Realizada luego la transformación en el modo de ser del hombre por la nueva acción racional, científica y moral; confundidos los sentimientos en una sola aspiración patriótica, habránse resuelto los conflictos que desde remotas edades, venían batallando en el campo de las pasiones insanas.

Nadie es capaz de prejuizar como y cuando acabará ese estado latente que disgrega nuestros organismos, si bien á nadie se le oculta que estamos próximos al fin de ese batallar continuo.

El reaccionarismo de los de arriba en gendra insanas pasiones en los de abajo, estallando furiosas cuando falta la acción de la justicia y se menoscaba el derecho.

Y, esos resultados sangrientos, esas luchas que se libran de cuando en cuando en la sociedad, mal dirigida y peor administrada, han de dar por resultado, forzosamente, ó el desquiciamiento de la unidad nacional ó la caída de tradicionales poderes.

## Crónicas.

**Función religiosa.** Los señores Jefes y Oficiales del Regimiento Reserva de Valladolid, residentes en esta localidad, asistieron en Corpoción el día 8 del actual, festividad de la Patrona del Arma del Infantería, á la solemne función que se celebró en la iglesia del convento de PP. Carmelitas Descalzos.

Ocupó la Sagrada Cátedra el P. Francisco, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Terminado el acto religioso, el Sr. Coronel, D. Manuel Martínez de Velasco, invitó á su casa á la oficialidad, así como también á los corresponsales de nuestros colegas *El Norte de Castilla* y *La Correspondencia de España*, obsequiándoles con un *lunch*.

En la mañana de ayer se rezó en la misma iglesia un oficio de difuntos, costeado por dichos Sres. Jefes y Oficiales.

**Buen viaje.** Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa D. Cayetano Gonzalez, Director propietario de nuestro estimado colega *El Eco de la Verdad*, y D. Santos Lazo del Valle, Redactor de dicho periódico y nuestro colaborador.

En el tren de Portugal salieron con dirección á Salamanca.

### Seiscientas casas destruidas.

El gobernador general de Filipinas en telegrama expedido anteayer en Manila á las doce del día, comunica al señor ministro de Ultramar la noticia de haberse declarado un violento incendio en el pueblo de Santa cruz de la Laguna.

El fuego comenzó el miércoles por la noche y se propagó rápidamente hasta el punto de quedar destruidas 600 casas.

Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 600.000 pesos, aproximadamente.

El comercio de la población, ejercido en su mayoría por los chinos, es el que ha sufrido más en el siniestro.

La autoridad superior del archipiélago ha dictado enseguida las órdenes oportunas para aliviar en lo posible este desastre.

Según anuncia la *Gaceta*, el gremio de fabricantes de fósforos no ha satisfecho al Tesoro la mensualidad vencida en 15 de Noviembre último, importante 354166 pesetas, por lo cual se ha procedido ejecutivamente contra dicho gremio, y se vende la fianza que tenía constituida, en cantidad de 500000 pesetas nominales en deuda amortizable.

### Impresiones bursátiles.

Las noticias belicosas han producido un retroceso en la marcha de alza que habían emprendido los valores; al escribir estas líneas se cotiza el 4 por 100, á 66-10 en la sesión del bolsín.

Una casa muy conocida de París tenía ventas hechas al descubierto por la cantidad de 23 millones de pesetas, de exterior español. Parece que dicha casa ha sido *ejecutada* y de aquí las compras que ha habido que hacer en Barcelona y Madrid de este papel.

Se dice que los trabajos preliminares del proyectado empréstito no seguirán hasta que sepa el *dinero* á qué atenerse en los asuntos de Melilla, porque este señor es muy cobarde así que oyé hablar de tiros y cuchilladas.

A falta de noticias concretas de Melilla se ha hablado ayer mucho en los círculos políticos de la actitud en que respecto á esta cuestión se hallan algunos individuos del gabinete.

Parece que mientras el señor ministro de la Guerra, de acuerdo con el general Martínez Campos, está decidido á que el ejército no vuelva á España sin obtener las debidas satisfacciones, y, en una palabra, sin vengar los agravios y ofensas hechos por los rifeños á España, otro ministro, el de Estado, lleva muy á mal el espíritu bélico de sus compañeros y del general en jefe del ejército, pues entien-

de que es más prudente y beneficioso para el país, terminar el conflicto por medio de notas diplomáticas. Esto es lo que anteayer sirvió de tema de conversación en los centros políticos reproduciéndolo nosotros sin quitar ni añadir nada de nuestra parte.

## Mercados

Medina 10 de Diciembre de 1895.

### ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1500 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 á 40 3/4 las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 7 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 2; Malaga, 2; Hernani, 1; Bilbao, 1 y Manresa, 1.

De centeno, 3 á Barcelona y 2 á Jabalquinto.

De algarrobas, 1 á Osornó.

De sal, 2 á Valladolid.

De ganado lanar, 5 jaulas á Barcelona y 1 á Madrid.

### PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo....	5000	39 3/4 á 40
Centeno..	500	23 1/2 á 24
Cebada...	500	20 1/2 á 21
Algarrobas	400	de 23 1/2 á 23
Guisantes	00	á 30

Cerdos cebados, 55, á 51 52 rs. arroba, Canales, 77, á 57 rs. arroba.

Castañas, 500 de 28 á 30 rs. fanega.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 14 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

*Valladolid.*—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 750 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 y 1/2 á 40 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 350 fanegas de trigo pagándose á 39,50 y 40 rs.

*Rioseco.*—Desde nuestro suplemento anterior hasta la hora de hacer el presente han entrado unas 3000 fanegas de trigo, pagándose de 38 á 39 rs. las 94 libras.

*Arévalo.*—Se cotiza la fanega de trigo á 40 1/2 y 41 reales; Centeno á 23; cebada, á 21 y algarrobas, á 24.

*Palencia.*—No ha faltado hoy concurrencia al mercado, que ha sostenido los precios con tendencia al firme, colocándose 500 fanegas de trigo á 40 rs. una; 500 de cebada á 20; 90 de centeno á 23 y 100 de avena á 15.

*Villada.*—Tiempo bastante frio y con tendencia á llover.

El mercado ha tenido una entrada regular animándose las compras. Trigo á 39,50 rs. las 92 libras; centeno á 23 y cebada á 21.

Medina del Campo:—Imp. de Benito Manuel

# SECCION DE ANUNCIOS.

**EL CASTELLANO,**  
periódico semanal  
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES  
Se publica los Domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.  
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.  
Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACION.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,  
por **D. Leoncio Carre.**

*Instalación completa* de destilerias de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

*Nuevo aparato de destilación continuo*, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

*Aparatos de rectificación.* Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los más baratos.

*Aparatos para bebidas gaseosas*, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberias de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

**Leoncio Carre,**  
PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,  
**VALENCIA.**

## ULTRAMARINOS

Y

## Coloniales

por mayor y menor

**DE FRANCISCO CARRIÓN,**

Plaza Mayor, num. 4,

**MEDINA DEL CAMPO.**

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de deta-

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuere de ella, y es su mejor recomendación.

**JUAN DE ALAMOS, 3,**  
**MEDINA DEL CAMPO.**

**Enseñanza de Hebreo, Griego, Francés y Alemán,** como preparación á la Facultad de Letras y á la carrera de Comercio.

Método acreditado por el Dr. gr. y Catedrático D. Víctor Ozcáriz.

Mensualmente, lección diaria, 15 pesetas por asignatura.

Posada de la Cruz, Medina del Campo.

## ¡¡OCASION!!

## MÁQUINAS DE COSER.

Se venden dos á precio muy económico en relación á su coste, una nueva y otra en medio uso, las dos intermedias y sistema Singer.

Informará en el Arrabál de Salamanca n.º 54. Doña Amalia Casal.

## Imprenta DE

## BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

**Tinta.** En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id. de 1/4 de litro una peseta.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

## SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos.

En la Administración de este periódico informarán.

**Dentista.** Por circunstancias especiales, permanecerá en esta villa el conocido y acreditado dentista de Valladolid. D. Lorenzo Caballero, establecido en la Plazuela del Teatro viejo.

El Sr. Caballero ofrece todos los nuevos adelantos, reforma dentaduras postizas rotas ó mal construidas y hace cuantas operaciones de la boca sean necesarias con una prontitud increíble, á precios sumamente económicos.

Tiene títulos español y francés y privilegio de invención.

También reconoce y gradúa la vista, preparando anteojos y lentes del grado exacto y de los mejores cristales, desde 4 pesetas par.

Las personas que necesiten utilizar sus servicios, pueden pasar al parador de Chamorro frente á la Estación.